



UGT, CCOO Y USO CONVOCAN MOVILIZACIONES EN EL SECTOR DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

APROSER y ASECOPS, asociaciones empresariales participantes en la mesa negociadora del convenio colectivo estatal de empresas de seguridad, evidencian con sus manifestaciones y propuestas en las mismas su intención de bloquear cualquier tipo de incremento salarial razonable, así como su posición no solo de no avanzar en condiciones laborales para el colectivo, sino de retrocesos en temas tales como el cobro del plus de antigüedad.

Para las tres centrales sindicales más representativas en el sector de la seguridad privada es evidente que son las empresas y los clientes públicos y privados quienes han instaurado en el sector un modelo basado en los bajos precios de adjudicación sin ningún tipo de valor añadido en la prestación de sus servicios. Este modelo y la imposibilidad de trasladar incrementos de costes a los clientes son las excusas fundamentales esgrimidas por parte de las patronales del sector para intentar no acometer las necesarias mejoras de condiciones económicas y laborales que merece el colectivo que incluye a más de cien mil profesionales en el territorio nacional.

En el escenario actual para UGT, CCOO y USO resulta de vital importancia que la negociación colectiva que se aborde sea plurianual, contemple incrementos retributivos significativos y establezca una cláusula de garantía salarial ante la situación de incertidumbre e inflación desmesurada que todos estamos viviendo. Frente a eso encontramos unas asociaciones patronales que, con los mismos discursos victimistas lanzados desde CEOE, sitúan propuestas para que sean las personas trabajadoras las que asuman mediante pérdida de derechos y nulos incrementos salariales la situación global de país y las consecuencias de un modelo de seguridad que debe ser modificado.

Por todo ello UGT, CCOO y USO vamos a coordinar una serie de actuaciones conjuntas y convocar movilizaciones de las personas trabajadoras de la seguridad privada en todos los territorios, estas últimas a desarrollar preferentemente el día 23 de septiembre ante los principales clientes públicos y privados de seguridad privada, para visibilizar ante la sociedad la situación de nuestra negociación colectiva y nuestras condiciones de trabajo y reclamar un cambio radical de los planteamientos de las patronales de cara a este convenio.